

Emsirva E.S.P EN LIQUIDACIÓN
Convocatoria Pública No 002 de 2009
Adenda No 3

Fecha: 14 de mayo de 2009

LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CALI – EMSIRVA E.S.P. EN LIQUIDACIÓN con la no objeción de la SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, se permite introducir, mediante la expedición de la presente adenda, las siguientes modificaciones a los términos de referencia de la convocatoria No 002 de 2009.

Para mayor claridad se transcribe a continuación el texto completo de los términos de referencia, con la Adenda incorporada.

2.1. Cronograma de la convocatoria

En el siguiente cuadro se indican las fechas relevantes de la convocatoria:

DESCRIPCIÓN	LUGAR Y FECHA
ORDEN DE APERTURA DE LA CONVOCATORIA	Resolución 032 del 2 de Abril de 2009
PUBLICACIÓN AVISOS DE LA CONVOCATORIA	Abril 6 de 2009
APERTURA DEL PLAZO DE LA CONVOCATORIA	Abril 3 de 2009
CIERRE DEL PLAZO DE LA CONVOCATORIA	Junio 2 de 2009 En la ciudad de Cali a las 3 p.m. en el sitio que oportunamente se indicará
APERTURA DE LOS SOBRES N° 1 DE LAS PROPUESTAS	Junio 2 de 2009
EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS (SOBRE NÚMERO 1)	Dos (2) días hábiles siguientes al cierre del plazo de la convocatoria.
OBSERVACIONES A LA EVALUACIÓN	Dentro de los dos (2) Días hábiles siguientes a la publicación del Informe de Evaluación.
COMENTARIOS A LAS OBSERVACIONES DE LOS PROPONENTES	Un (1) día hábil siguiente después de recibidas las observaciones de los proponentes.
APERTURA DEL SOBRE N° 2 Y AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN	Segundo día hábil siguiente a la fecha prevista para el recibo de los comentarios por parte de los proponentes, en la ciudad de Cali en el sitio y hora que oportunamente se indicará
FIRMA DEL CONTRATO	Dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la fecha en que se realice la audiencia de adjudicación.

Las fechas antes indicadas solamente podrán ser modificadas previa expedición de una adenda que deberá ser suscrita por EMSIRVA ESP EN LIQUIDACION y por la SSPD como señal de no-objeción, en su calidad de autoridad de intervención en un todo de

Emsirva E.S.P EN LIQUIDACIÓN
Convocatoria Pública No 002 de 2009
Adenda No 3

acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en los presentes términos para la prórroga de los plazos de la Convocatoria, de lo cual se dará oportuno aviso a todas las personas que hayan adquirido los Términos por los medios y procedimientos previstos en los términos de la presente convocatoria.

La participación de los Proponentes y el desarrollo de las etapas mencionadas se sujetarán a las condiciones que se establecen en los numerales subsiguientes.

Estos Términos de referencia y sus modificaciones estarán disponibles para conocimiento de todos los interesados, en la página web de EMSIRVA ESP EN LIQUIDACION www.emsirva.com.co y en la página web de la SSPD www.superservicios.gov.co durante el período que dure la Convocatoria.

MARIA TERESA CABARICO ALMARIO
Liquidadora

No Objeción

EVAMARIA URIBE TOBON
Superintendente de Servicio Públicos Domiciliarios